



REYES INDUSTRIA TEXTIL CIA. LDTA.

Quito, 20 de abril del 2011

INFORME DE GERENTE

Señores

Miembros de la junta directiva de la empresa REYES INDUSTRIA TEXTIL CIA
LTDA:

Ciudad.-

Cumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias, presento el informe de gerente general del Ejercicio Económico 2010.

La empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones legales, tributarias y operativas, y se están realizando todas las gestiones necesarias para la incorporación de la empresa al manejo financiero bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, como lo requiere la Superintendencia de Compañías del Ecuador, organismo de control que regula a la empresa y como lo dispuso la Junta de Socios.

Durante este período, las operaciones del negocio se realizaron con absoluta normalidad y arrojaron un resultado contable de \$719.36 (setecientos diez y nueve dólares americanos con treinta y seis centavos), de la que se han deducido lo siguiente: la participación de los trabajadores, por \$107,90 (ciento siete dólares americanos con noventa centavos); el impuesto a la renta, por \$152,87 (ciento cincuenta y dos dólares americanos con treinta centavos), quedando a disposición de los socios \$458.60 (cuatrocientos cincuenta y ocho dólares americanos con sesenta centavos). Propongo que se envíen a las utilidades retenidas.

Lotización La Armenia Alfredo Gangotena E7-117 y Charles Darwin

Telefax 593-2-2347525 e-mail:rintexcl@interactiva.net.ec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

25 MAYO 2011

OPERADOR 08
QUITO



REYES INDUSTRIA TEXTIL CIA. LDTA.

En cuanto a inversiones, es necesario que la empresa amplíe la línea de negocio porque debido a las condiciones económicas y de mercado se ven serias dificultades para la comercialización y recuperación de la cartera con los productos que fabrica actualmente la empresa. Se han realizado algunas inversiones en maquinaria para la producción de sacos; el panorama es bastante atractivo, de todas maneras se necesita mucho empeño y dedicación para incursionar en este nuevo negocio, sin descuidar la línea anterior.

Por otra parte es fundamental que la empresa actualice el software contable financiero, para tener las herramientas necesarias para procesar la información de la empresa conforme a las nuevas exigencias legales de las NIIF, cabe resaltar que la nueva normativa dará a la gerencia y a los socios importantes herramientas de análisis para la toma de decisiones.

Pongo a su disposición los estados financieros para su conocimiento, cualquier inquietud, comentario o sugerencia, estoy a sus órdenes.

Atentamente

Ana Cristina Reyes
Gerente General

